



RESOLUCIÓN N° 12/2017
EXPEDIENTE N° 2016-4610-98-000012

Montevideo, 16 de enero de 2017

VISTO: las presentes actuaciones relacionadas con la Licitación Abreviada N° 318044/2, para la "Contratación de los Servicios de montaje, desmontaje y flete de tribunas y vallado para los desfiles inaugural, Escuelas de Samba y Llamadas Carnaval 2017";

RESULTANDO: I) que al mencionado Llamado se presentaron las empresas Palladium S.A., Nizepel S.A. y el Compromiso de Consorcio FIAFIN;

II) que estudiada la propuesta por parte de la Comisión Asesora de Compras, surge que la oferta de Compromiso de Consorcio FIAFIN, cumple sustancialmente con los requisitos de la licitación;

EL GERENTE (I) DE COMPRAS

RESUELVE:

1°.- Adjudicar la Licitación Abreviada N° 318044/2, al Compromiso de Consorcio FIAFIN, integrado por las firmas ⁵¹⁰⁰⁰FINREL S.A. y ⁶³⁰⁴⁰FIANEL S.A., con una participación de 90% y 10% respectivamente, por un monto total de \$ 4.440.800, I.V.A incluido.

2°.- La erogación de referencia se atenderá según Solicitud SEFI N° 196508.

3°.- Pase al Servicio de Compras a fin de notificar al interesado.


José Saavedra
Director General
Dep. de Desarrollo Económico